**Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación**

Asunción, 07 de diciembre de 2022

Nota MH/DA/CUOC Nº 804 /2022
Señor
**Abg. PABLO SEITZ ORTIZ**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2022 "SERVICIO DE CABLEADO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO" - ID N° 414.618;** *A fin de justificar lo establecido en la* ***Resolución DNCP N° 3893/2020****, Art. 3°. Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC)".*

En atención a lo expuesto, se aclara que el motivo de excepción del plazo previsto para formalizar el contrato, se debe al requerimiento del Servicio Nacional de Catastro y formulamos el presente petitorio, en atención a los argumentos expuestos por la Dependencia señalada más arriba, que argumenta:

*Actualmente estamos teniendo demasiados inconvenientes con el cableado de redes y eléctrico de los pisos cubiertos con el llamado en cuestión, varias veces tuvimos cortocircuitos en la parte de cableado eléctrico y constantes cortes de red de datos, ya que estos cableados tienen más de 20 años de antigüedad, prácticamente es un problema que solo se solucionaría con la renovación del cableado, es de vital importancia tener una solución en la brevedad, por lo tanto solicito se pueda suscribir el contrato con la Empresa Adjudicada cuanto antes.*

Por lo expuesto, en cumplimiento al Art. 3° de la Resolución DNCP N° 3893/2020, por el presente DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, que la dispensa del plazo previsto para la firma del contrato no generaría daño o perjuicio al interés público, asumiendo las responsabilidades inherentes al mismo.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración y estima.

*ABG. ANDRÉS SORIA, COORDINADOR*
*COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN*

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES *